PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 396 PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

BLOQUE UNIDOS POR EL PUEBLO PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL XXXIII ENCUENTRO DE HISTORIADORES ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS Y EL IV FORO DE EDUCACIÓN ANTÁRTICA LATINOAMERICANA

Entró en la Sesión de: 29 de Septiembre 2023

Girado a la Comisión Nº: Trat. en Conjunto As. 348 y 390/23

Orden del día Nº:

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
14 SEP 2023
MESA DE ENTRADA
396 12:20 FIRMA.....

Poder Legislativo FOLIO 15

Ushuaia,11 de Septiembre de 2023.
NOTA N° 393 /23.
LETRA: ETM.

FUNDAMENTOS

SRA. PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a los Sres. Legisladores y Legisladoras con el propósito de poner a consideración el tratamiento del Proyecto DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL al XXXIII Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (**EHAL**) y el VII Foro de Educación Antártica Latinoamericana (**FEDAL)** a llevarse a cabo el 13,14 y 15 de septiembre del año 2023 en la ciudad de Ushuaia.

Hasta el inicio de los encuentros, en 1992, la historia antártica era relatada por los países centrales, que eclipsaban a los grandes exploradores latinoamericanos y, con ellos, las proezas que estos habían llevado a cabo. Años antes del primer encuentro, en el seno de la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (**RAPAL**), se comenzó a gestar la idea de desarrollar en paralelo a las reuniones indicadas, una de investigadores históricos, para recuperar aquello que se había perdido en el tiempo: la historia antártica latinoamericana o bien suramericana.

La primera se llevó a cabo en 1992 en la Base Esperanza de Argentina y fue impulsada por Ricardo Capdevila (Argentina) y Oscar Pinochet de la Barra (Chile). Los encuentros fueron acompañando a la **RAPAL** en los diversos países en que ésta se desarrollaba. Así pasaron por las ciudades Lima (Perú), Río de Janeiro (Brasil), Base Antártica Marambio, Ushuaia, Punta Arenas (Chile), Montevideo (Uruguay), Guayaquil (Ecuador) y Lima (Perú), hasta que en 2008 en Buenos Aires, la **RAPAL** les quitó el apoyo a dichas reuniones y prácticamente pareció languidecer como propuesta..

La necesidad que tenían los investigadores de mantener a como diera lugar ese movimiento académico intelectual latinoamericano, de investigación y recuperación del patrimonio intangible de la historia antártica, se materializó en 2011.

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 2

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

Ese año, un pequeño grupo de historiadores antárticos volvió a reunirse en Uruguay, sin la tutela ni apoyo de la **RAPAL**, pero con la convicción de que era necesario ofrecer al mundo una visión latinoamericana de la historia antártica. Así continuaron los encuentros, muchos de los cuales se materializaron gracias al esfuerzo económico personal de los participantes.

En 2013 se llevó a cabo en Pichidangui (Chile), luego en Ushuaia, en Montevideo, en Los Andes (Chile), y así llegamos a 2016, año en que se desarrolló en Buenos Aires. Ese año comenzó, en forma conjunta al "Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (**EHAL**) y el "Foro de Educación Antártica Latinoamericana" (**FEDAL**), con un creciente interés y participación. La voluntad de proyectar hacia nuestros pueblos la historia antártica desde la perspectiva latinoamericana se vio plasmada en un número creciente de expositores, trabajos y proyectos que se desarrollaron en forma interseccional y horizontal entre los maestros y profesores, con los vínculos establecidos en el Foro.

En el **EHAL** del año 2017 en Montevideo, se planteó que en las reuniones del "Comité Científico para la Investigación en la Antártida",- **SCAR** por sus siglas en inglés, *Scientific Committee on Antartic Research* fundado en 1958-, la historiografía antártica latinoamericana no existía porque no se haya ni escribe en inglés - idioma dominante de la ciencia- y por tanto se encontraba ausente en su propia lengua. Fue así que decidió llevar adelante un ambicioso plan para redactar, entre todos los países, una historia antártica latinoamericana de una década paradigmática, la de 1940. Con mucho esfuerzo se logró, merced al invaluable aporte del Museo Marítimo de Ushuaia, que lo compaginó, tradujo muchos de los artículos y finalmente lo editó en 2019. El libro fue presentado en la reunión del **SCAR** en la ciudad de Ushuaia, en abril de 2019, y luego fue mencionado en el **EHAL** desarrollado en Colombia en septiembre de 2019.

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 3

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

En el año 2020, en medio de una pandemia, con el apoyo académico y técnico de la Universidad de la Defensa Nacional (**UNDEF**) se desarrolló el "XX Encuentro **EHAL"** y el "**V FEDAL**". Participaron más de 45 expositores en 29 ponencias y se desarrolló un exitoso Foro Educativo, con 8 ponencias y la participación de alumnos. Se introdujo en esta oportunidad la modalidad *posters*, donde cuatro participantes pudieron sintetizar en una presentación, con tanto valor informativo como estético, sus respectivos trabajos. Como complemento, se presentaron tres libros de temática antártica.

El encuentro tuvo una trascendencia inédita, con la participación de Argentina, Brasil, Canadá, Chile y Uruguay. Hasta la finalización del evento, la trasmisión en directo a través del canal oficial; "UNDEF Universidad de la Defensa Nacional" de YouTube que contó con más de 4000 visualizaciones, número que continúa creciendo. Además, hubo más de 100 inscriptos al evento, sin contar a los expositores.

Desde Chile se encaró el esfuerzo editorial de publicar el segundo libro de historia antártica latinoamericana. En esta oportunidad se tratará la década de 1950, que incluye los acontecimientos bisagra en el sentido geopolítico y científico de la cuestión antártica: el Año Geofísico Internacional y la firma del Tratado Antártico.

Año tras año se ven rostros nuevos, investigadores llenos de entusiasmo y con un alto nivel académico, que presentan valiosas investigaciones con foco en cuestiones relevantes e innovadoras, en épocas que considerábamos exhaustivamente estudiadas. Esto llena de satisfacción, ya que confirma que el camino que se ha construido es en el sentido correcto.

Estos Encuentros coadyuva a corroborar que existe un pensamiento latinoamericano sobre la Antártida y que, lejos de ser divergente y competitivo, es tan solidario como el trabajo que se lleva a cabo en el terreno, donde los objetivos y metodologías se unen en una solo objetivo que es la ciencia y la divulgación de los trabajos de investigación realizados, que permiten al mundo conocer, sobre la temática que poco se conocía o se conoce hasta el momento bajo el lema "**contar para conocer, conocer para defender"**.

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 4

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

Por lo expuesto, es que solicito el acompañamiento de las legisladoras y legisladores de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur al Proyecto DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL al XXXIII Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (**EHAL**) y el VII Foro de Educación Antártica Latinoamericana (**FEDAL)** a llevarse a cabo el 13,14 y 15 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia.

Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Legislador Provincial

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 5/5
Valeria Leon

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA, E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.-

RESUELVE:

Artículo 1º- Declarar de interés provincial el XXXIII Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (**EHAL**) y el VII Foro de Educación Antártica Latinoamericana (**FEDAL),** a realizarse el 13,14 y 15 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia por su tarea y labor en fundar un movimiento académico intelectual latinoamericano que busca proyectar hacia nuestros pueblos la historia antártica desde la perspectiva latinoamericana.

Artículo 2º- Reconocer y distinguir por su trayectoria al organizador del Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (**EHAL**) doctor Eugenio Luis FACCHIN y al Director del Comité Académico (FEDAL) profesor Gustavo Adolfo LEZCANO Director del Comité Académico (FEDAL).

Artículo 3º- Remitir copia de la presente Resolución a la Presidencia del Parlamento Patagónico.

Artículo 4º-Regístrese, Comuníquese y archívese.-

Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Legislador Provincial